

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

- Que, el señor **LUIS FORTUNATO ALBÁN BAJAÑA**, cumple una fructífera labor en la radiodifusión ecuatoriana;
- Que, el destacado ciudadano es el Gerente Fundador de la querida y respetada **Radio América** en la ciudad de Guayaquil;
- Que, ha desarrollado una fecunda y patriótica labor en el campo de la comunicación y la cultura, siendo el gestor de grandes valores artísticos del pentagrama nacional y latinoamericano, por un lapso mayor a los 55 años;
- Que, es deber del H. Congreso Nacional, relieves el permanente esfuerzo de los ciudadanos distinguidos ; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales:

ACUERDA

Exaltar los méritos del señor **LUIS FORTUNATO ALBÁN BAJAÑA**, y recomendar su nombre como ejemplo de civismo para las futuras generaciones de ciudadanos.

Dejar constancia de gratitud y reconocimiento por sus valiosas acciones desplegadas, las mismas que contribuyen un claro ejemplo en donde se fusionan férreamente el idealismo con el pragmatismo y la investigación permanente con el trabajo incansable en la formación integral del hombre.

Delegar al señor Doctor **ENRIQUE CAMPOSANO NÚÑEZ**, Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo al señor **LUIS FORTUNATO ALBÁN BAJAÑA** en el acto que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

DR. ANDRÉS AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL

Copia